



**DECRETO**

**Expediente nº: 33/2020**

**Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria**

**Fecha de iniciación: 11/06/2020**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **11/06/2020, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DIA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 5163/2019 Autorización excepcional uso suelo por interés publico para central Solar fotovoltaica
5	Expediente 5165/2019 Autorización excepcional uso suelo por interés publico para central Solar fotovoltaica
6	Expediente 617/2020. Autorizar excepcional uso del suelo para central fotovoltaica
7	Expediente 2807/2020. Reparación y Sustitución de cubierta en trastero
8	Expediente 2838/2020 Cambio de titularidad de Licencia de actividad de granja Avicola de cebo de broilers
9	Expediente 1790/2020. Ayudas económicas para trabajadores afectado por un ERTE/DESPIDO. COVID-19
10	Expediente 1790/2020. Bono social Agua particulares afectados por ERTE/DESPIDO, como consecuencia COVID-19
11	Expediente 5164/2019. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía



01471c7937080f9307e4109060d16L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDo>



01471c79370809907e4109060d16L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDo>

PUNTO	DESCRIPCION
	Local
12	Expediente 5198/2019. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
13	Expediente 5342/2019. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
14	Expediente 5519/2019. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
15	Expediente 5653/2019. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
16	Expediente 155/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
17	Expediente 169/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
18	Expediente 170/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
19	Expediente 171/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
20	Expediente 172/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
21	Expediente 175/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
22	Expediente 197/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
23	Expediente 198/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
24	Expediente 202/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
25	Expediente 204/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
26	Expediente 216/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
27	Expediente 217/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
28	Expediente 219/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
29	Expediente 220/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
30	Expediente 670/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
31	Expediente 888/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
32	Expediente 889/2020. Gratificación económica por servicios extraordinarios a personal de la Policía Local
33	Asuntos de trámite y protocolo
34	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
35	Asuntos de urgencia



PUNTO	DESCRIPCION
36	Ruegos preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pié de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



01471c79370801930764109060d16L

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDo>